



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de septiembre de 2020
Español
Original: francés e inglés

Carta de fecha 4 de septiembre dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de las exposiciones informativas de la Representante Especial Interina del Secretario General y Jefa de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sra. Stephanie Williams, y del Representante Permanente Adjunto de Alemania, Embajador Günter Sautter, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia, el Níger, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Sudáfrica, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “La situación en Libia” celebrada el miércoles 2 de septiembre de 2020.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 2 de abril de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/273), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdou **Abarry**
Presidente del Consejo de Seguridad



Anexo I**Declaración de la Representante Especial Interina del Secretario General y Jefa de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Stephanie Williams**

Permítaseme felicitar al Níger por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre y por haberme brindado la oportunidad de informar al Consejo en el día de hoy.

Se está convirtiendo en un cliché lamentable intervenir ante el Consejo y advertir de que Libia se encuentra en una coyuntura crítica, pero me veo obligada a repetir esas mismas palabras una vez más hoy. En efecto, Libia se encuentra en un momento decisivo. El apoyo del Consejo, no solo con palabras sino también —y lo que es más importante— con hechos, ayudará a determinar si el país sigue precipitándose hacia una mayor fragmentación y caos o si avanza hacia un futuro más próspero.

Sobre el terreno, se sigue produciendo un inquietante enfrentamiento en torno a Sirte, que pone en peligro la vida de los 130.000 habitantes vulnerables de la ciudad, así como la infraestructura petrolera esencial del país, que constituye su sustento económico. Si bien las líneas del frente han permanecido relativamente tranquilas desde junio, tanto las Fuerzas Armadas Árabes Libias como las fuerzas que están bajo el control del Gobierno de Consenso Nacional siguen beneficiándose, lamentablemente, de la ayuda de patrocinadores extranjeros para el almacenamiento de armamento y de equipo avanzados.

Desde que el Secretario General informó por última vez al Consejo el 8 de julio (véase S/2020/686), unas 70 aeronaves de reabastecimiento aterrizaron en aeropuertos del este, en apoyo de las Fuerzas Armadas Árabes Libias, y se enviaron 30 aeronaves de reabastecimiento a aeropuertos del oeste de Libia, en apoyo del Gobierno de Consenso Nacional. Del mismo modo, unos nueve buques de carga atracaron en puertos occidentales, en apoyo de Gobierno de Consenso Nacional, y se informó de la llegada de tres buques de carga en apoyo de las Fuerzas Armadas Árabes Libias. Los patrocinadores extranjeros están reforzando sus activos en bases aéreas libias clave en el este y el oeste. La actividad descrita previamente constituye una violación alarmante de la soberanía de Libia y una violación flagrante del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas, por no hablar de los compromisos asumidos por los participantes en la Conferencia de Berlín. La Misión sigue recibiendo informes de una presencia a gran escala de mercenarios y operativos extranjeros, que complican aún más la dinámica local y reducen las posibilidades de alcanzar una avenencia en el futuro.

Si bien ha disminuido la tasa de accidentes por armas trampa —incluidos los artefactos explosivos improvisados, las minas terrestres y los restos explosivos de guerra—, la contaminación por explosivos sigue constituyendo un riesgo importante para muchas comunidades, en particular en el sur de Trípoli. A 24 de agosto, un total de 61 personas habían muerto y 113 habían resultado heridas, de las cuales 107 eran civiles. Las Naciones Unidas siguen apoyando a las autoridades en la elaboración y aplicación de estrategias para garantizar el regreso seguro, digno y voluntario de las personas a sus hogares.

La información sobre ofensivas inminentes y el hecho de que se recurra a los medios sociales para difundir esos rumores agravan el riesgo de que se produzcan errores de cálculo. Una señal del aumento de la inestabilidad es el incremento de las tensiones localizadas entre los grupos armados, más recientemente en las ciudades de Al-Asabaa, Sirte y localidades vecinas, y se han comunicado a la Misión numerosas denuncias de presuntos arrestos y encarcelamientos ilegales, abusos de poder y ataques contra civiles. Esos acontecimientos hacen que sea aún más urgente contar con un verdadero programa de desarme, desmovilización y reinserción.

El 26 de agosto, por la noche, las fuerzas del General Haftar lanzaron misiles Grad hacia las zonas en las que las fuerzas del Gobierno de Consenso Nacional estaban operando en las inmediaciones de Sirte. Anoche, se recibieron informes similares de lanzamiento de cohetes por fuerzas afiliadas al General Haftar. Los cohetes no causaron daños o lesiones, pero constituyen una violación del alto el fuego que el General Haftar firmó en junio, según su portavoz. A la luz de la gravedad de la situación, mediante esa acción tan imprudente se corre el riesgo de desencadenar un enfrentamiento a gran escala, que acarrearía consecuencias devastadoras para el país y la región en general. Es imperioso que el Consejo ejerza su influencia para convencer a todas las partes de que ha llegado el momento de actuar con moderación.

La inestabilidad se ve agravada por el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas que atizan el descontento popular y ponen en peligro la frágil calma necesaria para que avancemos en nuestros debates políticos y de seguridad.

El levantamiento parcial del bloqueo al petróleo, anunciado por las Fuerzas Armadas Árabes Libias el 18 de agosto, ejerció un efecto mínimo en la grave crisis energética que afronta el país, ya que solo se aplicaba a la retirada de condensados de los almacenes orientales. Si bien ello permitió a la Empresa Nacional del Petróleo seguir suministrando gas natural a las centrales eléctricas del este, el bloqueo sigue en pie, lo cual no es nada razonable, y comprende el cierre forzoso de todas las refinerías nacionales. A medida que aumenta el precio internacional del combustible, también lo hace la escasez de combustible en el país, lo que repercute negativamente en múltiples sectores de la economía, incluida la electricidad. En la capital de la nación, los residentes suelen quedarse sin electricidad hasta 20 horas al día. Debemos otorgar la máxima prioridad al pleno levantamiento del bloqueo impuesto sobre el petróleo desde enero.

El empobrecimiento del pueblo libio se ve agravado por el efecto debilitador de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que parece estar descontrolándose. El número de casos confirmados se ha duplicado con creces en las dos últimas semanas, con 15.156 casos y 250 muertes registradas a fecha de 1 de septiembre. Los aumentos exponenciales constituyen una tendencia preocupante, y se ha informado de contagios comunitarios en algunas de las principales ciudades de Libia, entre ellas Trípoli y Sebha. Sin embargo, estamos viendo la punta del iceberg del problema, ya que la constante escasez de test de prueba, de instalaciones adecuadas de atención de la salud y de capacidad de localización de contactos implica que es probable que la verdadera magnitud de la pandemia en Libia sea mucho mayor. La gestión de la pandemia se ve limitada por la fragmentación de las instituciones del sector de la salud, la grave escasez de suministros médicos y de trabajadores sanitarios y la escasez de fondos. Tras más de nueve años de conflicto, el sistema de atención de la salud se aproxima al colapso total y no puede responder a la carga adicional que plantean los pacientes de la COVID-19 y, al mismo tiempo, mantener los servicios de salud habituales, incluidos los programas de inmunización infantil.

Las Naciones Unidas y nuestros asociados están encabezando el apoyo a las autoridades nacionales mediante suministros sanitarios y equipo de protección personal. También estamos colaborando estrechamente con las autoridades con objeto de fomentar la capacidad de los trabajadores de la salud, de eliminar la estigmatización relacionada con el virus y de aumentar la concienciación a fin de garantizar que la población adopte las precauciones adecuadas para protegerse. Es esencial que las autoridades libias cooperen de forma transparente en nuestra lucha conjunta para controlar esta terrible plaga.

La dificultad del acceso humanitario, agravada por las medidas de restricción debidas a la COVID-19, persiste en todo el país. A pesar de esos desafíos, las organizaciones humanitarias han prestado asistencia a más de 243.000 personas

desde principios de año, lo que incluye apoyo para 66.000 desplazados internos, 119.000 libios afectados por el conflicto o recién repatriados en situación vulnerable y 58.000 migrantes y refugiados. Los efectos socioeconómicos de la COVID-19, junto con la crisis prolongada y el deterioro de los servicios públicos, han seguido poniendo a prueba la capacidad de las personas más vulnerables para hacer frente a la situación, sobre todo aquellas personas —más de 1 millón, según las estimaciones— que habrán necesitado asistencia humanitaria en 2020.

Continúa preocupándome que los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo sigan tratando de cruzar el Mediterráneo, con gran riesgo para su vida. Me entristece profundamente la reciente muerte de 45 migrantes y refugiados que intentaban llegar a Europa, en un incidente singular que ocurrió el 18 de agosto, al hundirse su barco frente a la costa de Libia. Este año han intentado cruzar el mar más de 7.000 migrantes y refugiados, de los que más de 300 han perdido la vida. Los informes sobre demoras en el rescate y el desembarco ponen de relieve la necesidad de examinar el enfoque de los países europeos sobre esta situación y de establecer un mecanismo de desembarco más humano y previsible, en consonancia con las responsabilidades que incumben a los Estados Miembros en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y las obligaciones de búsqueda y salvamento. Libia no puede considerarse un puerto seguro para el desembarco.

Muchos migrantes y refugiados que fueron interceptados en el mar han sido enviados de vuelta a Libia y se han visto privados de libertad. A fecha 21 de agosto, casi 2.400 migrantes y refugiados se encuentran en centros de detención oficiales en Libia, donde sufren habitualmente graves violaciones de los derechos humanos. Hay muchos más en emplazamientos no oficiales a los que las Naciones Unidas no tienen acceso. Continúo instando a las autoridades a que adopten medidas más eficaces contra los responsables de actividades de tráfico y de trata y a que encuentren alternativas a la privación de libertad en Libia.

La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) acoge con beneplácito la designación, por parte de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, de los tres miembros de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia. Esperamos con interés cooperar con ellos y ayudarlos a cumplir su misión de documentar las infracciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos cometidas desde 2016, abordar la impunidad de dichas infracciones y actuar como elemento disuasorio. La paz sostenible en Libia solo se logrará mediante la justicia y la rendición de cuentas.

Todos los elementos que he mencionado están creando un caldo de cultivo para el malestar social en todo el país y confirman una vez más que el *statu quo* es sencillamente insostenible. En los últimos días, los libios se han manifestado con contundencia en todo el país, sobre todo en Trípoli, para expresar su enojo por la falta de servicios básicos, los cortes de agua y de electricidad generalizados y el auge de la corrupción. He comunicado personalmente a las autoridades libias la preocupación de las Naciones Unidas por las denuncias de uso excesivo de la fuerza contra manifestantes pacíficos y he reiterado nuestro llamamiento a que se respeten el derecho de reunión pacífica y la libertad de expresión. Las personas que han sido detenidas arbitrariamente por grupos armados deben ser liberadas. El auge del discurso de incitación al odio y la incitación a la violencia —a veces espoleados por medios de comunicación extranjeros y batallones de piratas informáticos— parece tener por objeto dividir aún más a los libios, aumentar la polarización y desgarrar el tejido social del país, a expensas de una solución convenida entre los libios.

El 29 de agosto, la situación se transformó en una crisis política declarada cuando el Consejo Presidencial cesó al Ministro del Interior Bashagha y aceleró una reorganización del Gobierno, lo que dejó ver las tensiones subyacentes que habían

resurgido en el bando occidental, al haber disminuido la amenaza que representaba la ofensiva del General Haftar. Ahora es el momento de la unidad, ya que se están acometiendo esfuerzos para llegar a un acuerdo que tenga como objetivo preservar la soberanía y la integridad del país y abordar las deficiencias económicas de larga data y la necesidad de aplicar reformas duraderas en materia de desarme, desmovilización y reintegración y en el sector de la seguridad.

Las alarmantes tendencias que acabo de describir deberían animarnos a todos a ejercer presión para lograr una distensión inmediata y un retorno al proceso político antes de que el efímero margen de oportunidad generado por el cese extraoficial de las hostilidades se disipe en detrimento de los libios, en primer lugar, pero también en detrimento de la paz y la seguridad internacionales. No obstante, en el interior del país se vislumbran indicios de esperanza, y la UNSMIL, con el apoyo del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia establecido en Berlín, está trabajando para que no se pierdan y sirvan de apoyo a sus esfuerzos. La renovación de la actividad política en el oeste y en el este ha facilitado la aparición de un electorado que aboga por el cambio, por una solución convenida entre los libios, por el restablecimiento de la soberanía del país y por los esfuerzos orientados a desvincular al pueblo libio de luchas regionales e internacionales más amplias.

El 21 de agosto, el Presidente del Consejo Presidencial, Sr. Serraj, y el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Saleh, emitieron, por separado pero de forma simultánea, declaraciones en las que se apelaba a un alto el fuego inmediato, al levantamiento del bloqueo sobre el petróleo y al retorno al proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Dichas declaraciones fueron acogidas con contundentes manifestaciones de apoyo por parte de libios de todas las afiliaciones políticas, así como de los asociados internacionales. Sigo siendo optimista en cuanto a que, dados los múltiples puntos de convergencia entre ambas declaraciones, tal vez tengamos la oportunidad de impulsar conversaciones entre las partes libias en materia de política y seguridad, al tiempo que seguimos colaborando con otras fuerzas políticas y militares clave de todo el país.

Desde mi anterior exposición informativa (véase S/2020/421), he llevado a cabo varias misiones para recabar más apoyo a las actividades de las Naciones Unidas en Libia, entre ellas, visitas al Reino Unido, Argelia, Marruecos y Egipto. Hoy mismo me he reunido con el Presidente de Túnez, Sr. Saïed, para agradecer específicamente al Gobierno de ese país su indefectible apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas en Libia. Todos mis interlocutores regionales e internacionales me han asegurado su compromiso de ayudar a la UNSMIL en su labor de acercar a las partes libias y trabajar para mantener la calma sobre el terreno. Los vecinos de Libia se ven amenazados directamente por la constante inestabilidad y la afluencia de armas y mercenarios.

También me reuní directamente con el Primer Ministro, Sr. Serraj, el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Saleh, y el Presidente del Consejo Superior de Estado, Sr. Al-Mishri, así como con varios de sus representantes y otros cargos importantes. Quisiera dar las gracias al Gobierno de Suiza por su excelente facilitación de nuestras reuniones con los libios en estos momentos difíciles. En todos los niveles, la Misión está en contacto con partes interesadas de Libia para aconsejar calma y erigir puentes que faciliten el proceso político.

El 18 de agosto, en Ghat, la cifra relativamente elevada de participación en las elecciones municipales a pesar de las limitaciones derivadas de la COVID-19 demostró la determinación de los libios de ejercer su derecho a elegir a sus representantes. Por consiguiente, no debe sorprendernos que elementos perturbadores traten de sabotear ese tipo de ejercicios, como ocurrió en Taraguin el 25 de agosto, cuando un grupo armado afiliado a las Fuerzas Armadas Árabes Libias obligó a suspender las

votaciones. Es preciso proteger esas muestras incipientes de democracia. Aplaudo los incansables esfuerzos del Comité Central de las Elecciones Municipales, que continúa con los preparativos para la celebración de elecciones en otra serie de municipios, empezando por las que tendrán lugar mañana en Misrata.

En el ámbito militar, la UNSMIL continuó manteniendo conversaciones con delegaciones de ambas partes, bajo los auspicios de la Comisión Militar Conjunta 5+5, y dejó atrás los ámbitos de convergencia determinados anteriormente para adaptarse a la nueva dinámica existente sobre el terreno. A día de hoy y desde el 8 de julio, hemos convocado tres rondas de conversaciones virtuales con la delegación del Gobierno de Consenso Nacional y dos con la delegación de las Fuerzas Armadas Árabes Libias para tratar de propiciar una distensión inmediata. He animado a ambas partes a que consideren el establecimiento gradual de una zona desmilitarizada, empezando por Sirte, con el apoyo de una amplia serie de medidas de fomento de la confianza. Esta propuesta comprendería también un pequeño mecanismo conjunto por el que la comunidad internacional y Libia se encargarían de vigilar el alto el fuego. Si bien las divergencias de opinión y la desconfianza entre las dos partes siguen siendo grandes, exhorto al Consejo de Seguridad a que aliente a las partes a abstenerse de insistir en posiciones poco realistas y maximalistas y a participar de buena fe por el bien de su país.

Atajar los elementos impulsores del conflicto es un aspecto cardinal de toda esperanza de lograr una solución sostenible. A fin de crear la confianza necesaria para entablar un debate franco y abierto sobre una asignación transparente de los recursos, la UNSMIL había presionado durante mucho tiempo para que se realizara una auditoría internacional de las dos sucursales del Banco Central de Libia, como lo había solicitado el Primer Ministro Serraj en carta dirigida al Secretario General en julio de 2018. Me complace informar de que, gracias al apoyo de la UNSMIL, el 1 de agosto, se puso en marcha la auditoría financiera internacional, y avanza con rapidez. Este proceso impulsará los esfuerzos por unificar las dos sucursales del Banco Central de Libia, mejorar la rendición de cuentas y crear la transparencia que se necesita para fundamentar los debates sobre la gestión equitativa de los ingresos.

Recuerdo a los miembros del Consejo que, hace 16 meses, estábamos en vísperas de celebrar una conferencia nacional libia de gran trascendencia, que habría permitido establecer el marco para sustituir las actuales estructuras políticas divididas por una que habría reflejado con más claridad las aspiraciones legítimas de todos los libios. Ese empeño se vio entorpecido por los que consideraban erróneamente que podían lograr sus objetivos mediante el uso de la fuerza. Tras 14 meses de muertes y destrucción inútiles, no lograron sus fines. El uso del petróleo como arma de guerra no ha hecho más que exacerbar las penurias del pueblo libio y ha impulsado al país hacia el colapso económico y social. Por lo tanto, es evidente que la única salida es el diálogo y la avenencia, que lleven a un acuerdo político global y culminen en elecciones nacionales.

Anexo II

Declaración del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, Günter Sautter

De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de esa resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 20 de mayo y el 2 de septiembre de 2020, durante el cual el Comité llevó a cabo su labor utilizando el procedimiento de acuerdo tácito. Los miembros del Comité también se reunieron, el 28 de julio, en formato “oficioso” por videoconferencia a puerta cerrada, con 18 Estados Miembros invitados, incluida Libia, y tres organizaciones regionales. El propósito de esa reunión, como seguimiento de la tercera reunión oficial del Comité, celebrada el 30 de agosto de 2019, era seguir reforzando el diálogo sobre la aplicación efectiva de las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad en relación con Libia, centrándose en la aplicación del embargo de armas, y recabar información sobre las medidas adoptadas al respecto. A continuación, informaré sobre las actividades del Comité y las novedades relacionadas con las distintas sanciones.

Con respecto al embargo de armas, el Comité recibió dos actualizaciones por escrito del Grupo de Expertos, centradas en aspectos de la aplicación. A continuación, se presentó información sobre tres entidades y una persona que, a juicio del Grupo, cumplía un criterio de designación de sanciones. El Comité recibió una carta de Turquía en la que se abordaba, entre otras cosas, la aplicación de las autorizaciones contenidas en la resolución 2292 (2016), prorrogada recientemente en la resolución 2526 (2020), para la aplicación del embargo de armas en alta mar frente a las costas de Libia. El Comité también recibió una carta de Túnez relativa a una de las actualizaciones del Grupo. El Comité aprobó una solicitud de exención, invocando el apartado párrafo 9 c) de la resolución 1970 (2011), presentada por Malta y, en la actualidad, examina una solicitud de orientación de Túnez, relativa a la aplicabilidad del embargo de armas.

En cuanto a las medidas destinadas a prevenir las exportaciones ilícitas de petróleo, incluidos el petróleo crudo y los productos derivados del petróleo refinados, el Comité recibió notificaciones de su punto focal en Libia, de conformidad con la resolución 2146 (2014), así como del Grupo de Expertos, sobre las actividades de un buque cisterna de pabellón gabonés, el *M/V Jal Laxmi*, que había quedado a la deriva fuera de las aguas territoriales libias con el presunto objetivo de cargar fueloil pesado y gasóleo marítimo fuera del control de la Empresa Nacional de Petróleo libia. El Comité envió una carta al Estado del pabellón. Al final, el buque no atracó en el puerto de Tobrouk y abandonó las aguas internacionales frente a las costas de Libia.

En relación con la congelación de activos, el Comité recibió dos cartas del Instituto Libio de Inversiones, entidad incluida en la lista, relativas a diferentes aspectos de su funcionamiento. Intercambió correspondencia adicional con el Reino de la Arabia Saudita sobre una cuestión relacionada con el Instituto Libio de Inversiones y, a ese respecto, recibió una carta del Grupo de Expertos. El Comité no adoptó ninguna decisión negativa en relación con tres notificaciones de exención, en las que se invocaba el párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011), presentadas por Bahrein, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza. El Comité también recibió una carta del Grupo de Expertos en relación con una de las notificaciones de exención con arreglo al párrafo 19 a) antes mencionado.

Con respecto a la prohibición de viajar, el Comité recibió una notificación de exención, en la que se invocaba párrafo 16 c) de la resolución 1970 (2011), presentada

por la Federación de Rusia en relación con el viaje inminente del Sr. Abu Zayed Umar Dorda, una persona incluida en la lista. Posteriormente, se informó al Comité de que el viaje no se llevaría a cabo. El Comité también aprobó una solicitud de exención, en la que se invocaba el párrafo 16 a) de la resolución 1970 (2011), presentada por la Sra. Safia Farkash Al-Barassi.

El 15 de junio, el Comité envió una nota verbal a todos los Estados Miembros, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 de la resolución 2509 (2020), en la que se les pedía que informaran al Comité de las medidas que hubieran adoptado para aplicar efectivamente la prohibición de viajar y las medidas de congelación de activos en relación con todas las personas incluidas en la lista de sanciones contra Libia. Desde esa fecha, el Comité ha recibido seis informes de aplicación.

Durante el período sobre el que se informa, el Comité también recibió información del Grupo de Expertos sobre una segunda persona que, a juicio del Grupo, cumple criterios de designación adicionales.

También quisiera señalar que el Comité recibió el informe provisional del Grupo de Expertos sobre Libia el 20 de agosto. Los miembros del Comité tienen la intención de examinarlo en los próximos días.

Para concluir, quisiera destacar la importancia de la plena aplicación por los Estados Miembros de todas las sanciones y alentarlos a que sigan apoyando la labor del Grupo de Expertos. En cuanto a la labor del Grupo, quisiera recordar las prerrogativas e inmunidades de que gozan los expertos en misión en virtud de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas de 1946. También quisiera reiterar el compromiso del Comité de contribuir a promover la paz y la estabilidad en Libia.

Anexo III

Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Philippe Kridelka

Quisiera agradecer a la Sra. Williams por su exposición informativa de hoy y por su entrega a la causa de la paz en Libia. También quisiera dar las gracias al Embajador Sautter por su primera exposición informativa como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, así como a su predecesor, el Embajador Schulz, por su presidencia.

Como han demostrado las recientes manifestaciones, son numerosos los libios que aspiran a la paz, la seguridad, al desarrollo y a una respuesta eficaz a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Por consiguiente, Bélgica acoge con satisfacción las declaraciones de los Sres. Serraj y Saleh sobre un alto el fuego. Hacemos un llamamiento a todos los agentes, dentro y fuera de Libia, para que sigan este ejemplo y pongan fin a la lógica de la guerra. Todos los mercenarios deben partir. No existe ningún motivo válido para no responder de forma positiva e inmediata a estos llamamientos en favor de un alto el fuego.

El diálogo sigue siendo la única solución sostenible de la crisis, y los parámetros son bien conocidos: el Acuerdo Político Libio, los principios acordados en Berlín, el enfoque de tres vías de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y la resolución 2510 (2020). Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por la Comisión Militar Conjunta en el formato 5+5 e instamos a que se hagan nuevos progresos para mantener un alto el fuego fiable. También acogemos con beneplácito la evolución positiva de los acontecimientos en los ámbitos de la política y la economía, respecto de la cual cabe destacar el inicio de la auditoría al Banco Central de Libia. Avanzar en esos tres ámbitos permitirá dar respuesta a los reclamos expresados por los manifestantes en días recientes. En ese sentido, es esencial el nombramiento de un nuevo Representante Especial del Secretario General que ayude a orientar el proceso político.

El embargo de armas sigue siendo flagrantemente ignorado. Deseo ser claro: no hay excusa para no respetar el embargo de armas. Violarlo significa contribuir a la espiral de violencia, exacerbar las tensiones entre los libios y menoscabar gravemente la posibilidad de encontrar una salida duradera de la crisis, y lo que es más importante aún, significa contribuir a la pérdida de vidas de civiles inocentes, libios y migrantes. A ese respecto, deseo encomiar los esfuerzos que realiza la Fuerza Naval de la Unión Europea mediante la Operación IRINI en el Mediterráneo.

Es necesario que todas las partes protejan a los civiles. Mi país considera que la impunidad generalizada socavaría la posibilidad de una reconciliación sostenible entre los libios. Los tribunales nacionales, la justicia de transición y la Corte Penal Internacional tienen un papel complementario que desempeñar. Acojo con beneplácito que el Consejo de Derechos Humanos haya establecido una misión de determinación de los hechos para investigar violaciones y abusos cometidos contra el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario por todas las partes en el conflicto. Hago un llamamiento a todas las partes libias a cooperar con la misión a fin de que pueda comenzar a trabajar en serio. Nos sigue preocupando el uso excesivo de la fuerza contra manifestantes en Trípoli y la detención arbitraria de varios civiles.

En lo que respecta al mandato de la UNSMIL, del que hablaremos en los próximos días, la Misión no tiene actualmente capacidad suficiente para garantizar de manera sistemática la vigilancia, verificación y asignación de responsabilidades en lo que respecta a los casos de violaciones contra los niños, que como todos sabemos es algo muy extendido. Consideramos que es necesario fortalecer esa capacidad a fin de asegurar una mejor y más sistemática vigilancia y denuncia de la violencia contra los niños, incluso en el lenguaje que se utilice en la redacción del próximo mandato.

Nos preocupa mucho el bloqueo permanente al que está sometida la producción de petróleo, lo que tiene consecuencias desastrosas para la economía del país y para la población en general. Pedimos que en interés del pueblo libio se reanude en todo el país, a plenitud y en toda su capacidad, la producción de petróleo, que debe ir acompañada de reformas económicas dirigidas a concertar un mecanismo de distribución justo y transparente de los ingresos del petróleo, y a mejorar la gobernanza de las instituciones económicas y financieras libias. Los recursos naturales de Libia pertenecen a todos los libios y su explotación es vital para mantener la economía del país, sobre todo si se considera la necesidad de hacer frente a la pandemia de COVID-19. Insto a todos a respetar el carácter civil de la infraestructura petrolera y a impulsar un diálogo más amplio en lo que respecta a la mejor manera de repartir los ingresos que ella genera. A ese respecto, acojo con satisfacción los anuncios recientes y aliento a que se sigan realizando progresos con miras a levantar el bloqueo y aumentar la producción.

Para concluir, permítaseme elogiar una vez más el coraje y la determinación de todo el personal de la UNSMIL y de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Anexo IV

Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing

Felicito al Níger por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. China, Sr. Presidente, apoyará plenamente su labor durante este mes. También deseo encomiar a Indonesia por sus incansables esfuerzos y por la manera profesional en que ejerció la Presidencia en agosto.

Deseo agradecer a la Representante Especial Interina, Sra. Williams, y al Embajador Sautter, sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a esta sesión al Embajador Elsonni.

En el informe del Secretario General (S/2020/832) y la exposición informativa de la Sra. Williams han dejado claro, y China está de acuerdo, que la situación actual en Libia es compleja e inestable. Hacemos notar lo preocupante que resultan las tensiones en Sirte y Jufra, la gravedad del problema de los refugiados y los migrantes, y lo desesperada que es la situación humanitaria. Por otra parte, el pueblo libio está sufriendo las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La comunidad internacional debe fortalecer su coordinación para ayudar a todas las partes en Libia a lograr paz duradera y desarrollo sostenible. Permítaseme profundizar en los siguientes cinco aspectos.

En primer lugar, China acoge con satisfacción las respectivas declaraciones que formularon el 21 de agosto, a favor de un alto el fuego, el Gobierno de Consenso Nacional y la Cámara de Diputados. No hay una salida militar y, como primer paso, debe haber un alto el fuego. Ahora tenemos una rara oportunidad. Todas las partes en el conflicto libio deben implementar realmente un alto el fuego, detener de inmediato las hostilidades, reanudar el diálogo en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y llegar a un acuerdo de alto el fuego permanente. China acoge con satisfacción todos los esfuerzos encaminados a lograr un alto el fuego duradero en Libia y la respuesta positiva que recibió el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego a escala mundial.

En segundo lugar, la comunidad internacional debe respetar la soberanía, independencia e integridad territorial de Libia, mantener su apoyo al proceso político dirigido y protagonizado por los libios en el marco del sistema de las Naciones Unidas, implementar realmente los resultados de la cumbre de Berlín y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y promover la implementación del enfoque de tres vías por parte de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Agradecemos las recientes conversaciones sobre Libia celebradas por la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, y la singular función de mediación de esas organizaciones en los conflictos entre las partes. Los países pertinentes deberían utilizar sus respectivas influencias y desempeñar un papel constructivo alentando a las partes a demostrar mayor confianza mutua y a abrazar un acuerdo político.

En tercer lugar, China apoya la labor de la UNSMIL y, en principio, respaldamos la idea de que se prorrogue su mandato por 12 meses, como recomienda el Secretario General. En las circunstancias actuales, la UNSMIL debería centrarse en promover un alto el fuego entre las partes en conflicto, movilizar a la comunidad internacional para que ayude al pueblo libio a enfrentar la pandemia e intensificar sus esfuerzos con miras a ayudar a Libia a elaborar planes prácticos y viables de reconstrucción nacional y reforma económica a fin de sentar las bases de un desarrollo socioeconómico sostenible. El puesto de Representante Especial del Secretario General ha estado vacante durante seis meses. China pide que se nombre cuanto antes un nuevo Representante Especial del Secretario General.

En cuarto lugar, de manera sistemática China ha defendido la idea de que las sanciones son un medio, no un fin. Los regímenes de sanciones siempre deben servir al logro de un acuerdo político. Pedimos a todos los Estados Miembros que implementen con seriedad las resoluciones del Consejo de Seguridad, eviten inmiscuirse militarmente en el conflicto de Libia e interferir en los asuntos internos de ese país, y respeten de manera estricta el embargo de armas. Mientras tanto, se debe prestar atención a los efectos negativos que tienen las sanciones sobre los civiles libios y los terceros Estados. Las sanciones no deben perjudicar la vida normal y la satisfacción de las necesidades humanitarias del pueblo libio, sobre todo en tiempos de la pandemia de COVID-19. El Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, y su Grupo de Expertos, deben actuar de manera objetiva e imparcial, en estricta conformidad con el mandato, y deben desempeñar un papel positivo impulsando el proceso político libio.

En quinto lugar, el terrorismo en Libia y sus alrededores sigue amenazando la seguridad y la estabilidad regionales y teniendo graves repercusiones en el Sahel y la cuenca del lago Chad. La comunidad internacional debe mantenerse muy vigilante respecto de esa tendencia y combatir el terrorismo en todas sus manifestaciones en toda Libia, sobre todo para evitar el movimiento transfronterizo de combatientes terroristas extranjeros. No se debe permitir que Libia sea el semillero del terrorismo regional.

China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para promover activamente el proceso político en Libia y ayudar a ese país a lograr cuanto antes la paz, la estabilidad y el desarrollo.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Doy las gracias a la Representante Especial Interina Stephanie Williams por su exposición informativa, así como al Secretario General por su informe escrito sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Libia (S/2020/832).

Los llamamientos coordinados en favor del alto el fuego realizados el 21 de agosto por el Gobierno de Consenso Nacional y la Cámara de Diputados con sede en la región oriental constituyeron un paso positivo para acercar a Libia a la paz, pero ahora ambas partes deben darles seguimiento adoptando medidas concretas. Es sumamente importante que las conversaciones en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5 continúen a buen ritmo y concluyan en un acuerdo de alto el fuego efectivo.

Además, apoyamos plenamente los llamamientos de las partes libias para que se ponga fin a toda intervención extranjera en Libia, incluida la partida de todos los combatientes y mercenarios extranjeros que están presentes en Libia. La paz duradera en Libia solo podrá lograrse a través de un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios, y debemos crear un espacio para ello. El único marco internacional aceptable para apoyarlo es el proceso de Berlín, celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Deben proseguir todos los esfuerzos internacionales encaminados a detener las flagrantes violaciones del régimen de sanciones contra Libia. La operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (Operación IRINI) seguirá contribuyendo de manera importante a esos esfuerzos.

La ya de por sí grave situación humanitaria en Libia ha empeorado en los últimos meses. Nos preocupan sumamente las crecientes penurias que padecen los civiles ante las graves y frecuentes interrupciones del suministro de electricidad y agua, y pedimos a todas las partes que pongan fin a los ataques contra los civiles y la infraestructura civil.

Deseo expresar la preocupación de Estonia ante el creciente número de informes sobre violaciones de los derechos humanos en Libia. Todas las personas deben poder ejercer sus derechos fundamentales a la reunión pacífica, la manifestación y la libertad de expresión, sin temor a que las autoridades hagan un uso excesivo de la fuerza en represalia. Todos los incidentes de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos deben investigarse a fondo y los responsables deben rendir cuentas.

También quisiera reiterar el pleno respaldo de Estonia a la labor de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y al proceso político facilitado por las Naciones Unidas en Libia. Apoyamos la nueva prórroga del mandato de la UNSMIL por otros 12 meses.

Anexo VI**Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

[Original: francés e inglés]

Para empezar, quisiera agradecer y felicitar a Indonesia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto, y desear al Níger mucha suerte para el mes de septiembre, así como garantizar al Presidente del Consejo mi pleno apoyo.

Doy las gracias a Stephanie Williams y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, el Representante Permanente Adjunto de Alemania, por su labor —por supuesto—, así como por sus exposiciones informativas.

Seguimos repitiendo que no existe ninguna solución militar para Libia. Una vez más, Francia hace un llamamiento en favor de un alto el fuego y de la reanudación del proceso político, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y sobre la base de los parámetros acordados por los libios. Ello debe allanar el camino para las elecciones, la reunificación de las instituciones libias y las reformas económicas y de seguridad, que son absolutamente esenciales.

En ese espíritu, las declaraciones de 21 de agosto del Presidente del Consejo Presidencial, Sr. Faiez Serraj, y del Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Aguila Saleh, constituyen un paso positivo. Tras esas declaraciones deben adoptarse ahora medidas sobre el terreno y debe lograrse un alto el fuego inmediato y duradero, el cese de las operaciones militares en Libia, la desarticulación de las milicias y la reanudación de la producción de petróleo. Ese impulso, que debe basarse en gestos recíprocos, creíbles y verificables, conducirá a la reanudación del proceso político.

Exhortamos a los agentes libios e internacionales a que hagan todo lo posible con ese propósito, poniendo fin a las hostilidades y comprometiéndose de buena fe a apoyar esos acontecimientos. Las fuerzas extranjeras deben retirarse de Libia. Tal injerencia no es aceptable. A ese respecto, condenamos la injerencia y las violaciones del embargo de armas, cuyo número, lamentablemente, ha aumentado desde la Conferencia de Berlín de 19 de enero.

Francia también exhorta a las partes a que prosigan sus esfuerzos para que se posibilite la reanudación de la producción de petróleo lo antes posible y la asignación transparente de los ingresos derivados de ella.

Para ello, el Consejo debe desempeñar plenamente su papel y, en particular, fortalecer la mediación de las Naciones Unidas y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

El Consejo debe mostrar unidad con respecto al nombramiento de un nuevo mediador por parte del Secretario General, que debe designarlo sin dilación. Han pasado casi seis meses desde la dimisión de Ghassan Salamé. La vacante de mediador de las Naciones Unidas no puede permanecer sin cubrirse.

A fin de que las Naciones Unidas puedan desempeñar plenamente su papel en Libia, apoyamos al Reino Unido en la negociación de una ambiciosa prórroga por un año del mandato de la UNSMIL. En particular, estamos abiertos a un debate minucioso con todos nuestros asociados en el Consejo sobre las formas de mejorar la eficacia de la Misión. Proponemos el fortalecimiento del papel de la UNSMIL en el apoyo a un posible alto el fuego en Libia y en la aplicación del embargo de armas.

Francia seguirá plenamente determinada a lograr una solución política en Libia para poner fin a este conflicto, que ha durado demasiado tiempo. Con ese fin, seguirá apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas y fortaleciéndolos.

Anexo VII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas, Günter Sautter

Permítaseme comenzar expresando un atisbo de esperanza. Acogemos con satisfacción las declaraciones en favor de un alto el fuego del Primer Ministro Serraj y del Presidente de la Cámara de Diputados Saleh. Ello constituye una verdadera oportunidad. Ese gesto de avenencia debe ahora también repercutir en la Comisión Militar Conjunta 5+5 a fin de que se reanuden las conversaciones. Ello debe traducirse en un acuerdo de alto el fuego duradero.

Esta es una oportunidad que no debemos malgastar. Los próximos días y semanas serán una prueba de responsabilidad nacional, particularmente para el Sr. Haftar y el Ejército Nacional Libio (ENL). Permítaseme ser claro a este respecto: el rechazo prolongado de las conversaciones es inaceptable. Las conversaciones de la Comisión 5+5 deben proseguir de forma constructiva. Tomamos nota del optimismo expresado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en el reciente informe del Secretario General (S/2020/832). Todos debemos apoyar ese enfoque.

La riqueza del país es propiedad del pueblo libio. Por lo tanto, exhortamos al ENL a que levante de inmediato el bloqueo petrolero impuesto.

Apoyamos plenamente a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, en su inquebrantable dedicación. Al mismo tiempo, queremos hacer hincapié firmemente en la necesidad de llegar pronto a un acuerdo en lo que respecta al sucesor de Ghassan Salamé en el Consejo, con miras a la próxima prórroga del mandato. La UNSMIL debe estar en condiciones de reaccionar rápidamente a fin de proporcionar el apoyo necesario para la vigilancia de un posible alto el fuego y la creación de una zona desmilitarizada.

Permítaseme pasar ahora a los aspectos negativos. Quisiera enumerar tres. En cuanto al primero, la Representante Especial Williams ya hizo referencia a las tensiones existentes en el seno del Gobierno de Consenso Nacional. Hemos observado con gran preocupación las recientes tensiones internas en Trípoli, y exhortamos a todos los agentes del Gobierno a que respeten el estado de derecho y actúen responsablemente en interés del bien común.

El segundo aspecto inquietante que quiero destacar es el del embargo de armas y las violaciones del embargo. La injerencia extranjera por parte de diversos países, que sigue apareciendo en los informes del Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, es lo que está avivando la llama de este conflicto. Es evidente la llegada de armas y bombas, aeronaves no tripuladas, misiles y sistemas de lanzamiento, vehículos blindados, sistemas de defensa terrestre y aérea, de toda esa acumulación de armas y material militar, como lo es la presencia perjudicial de combatientes extranjeros y mercenarios.

Esas violaciones flagrantes del embargo de armas deben llegar hasta el Consejo. Con frecuencia tenemos intercambios de opiniones sobre casos de doble rasero y de hipocresía. Creemos que este es un ejemplo excelente de ello, y nos preocupa en grado sumo que miembros del Consejo de Seguridad y participantes en la Conferencia de Berlín estén involucrados.

Por ello, debemos seguir aumentando la presión mediante sanciones selectivas, además de operaciones. Con la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (Operación IRINI), la Unión Europea ha sido hasta ahora el único agente que ha aplicado el mandato. Se necesita un compromiso internacional más fidedigno para luchar contra las infracciones del embargo de armas y contra sus responsables.

El tercer aspecto inquietante que deseo mencionar es el de los ataques contra civiles y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. El constante sufrimiento de la población civil sigue siendo alarmante. Hemos visto cómo entre la población civil ha aumentado el número de víctimas mortales debido a las minas, las municiones sin explotar y el contacto con artefactos explosivos que las fuerzas del General Haftar dejaron abandonados en el sur de Trípoli. Nos horrorizó el descubrimiento de múltiples fosas comunes en Tarhuna. Es preciso localizar a los perpetradores y llevarlos ante la justicia. Por consiguiente, aplaudimos el apoyo técnico prestado al Gobierno de Libia para llevar a cabo su investigación, ya que las Naciones Unidas han constatado un aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos. Además, debemos apoyar a la Misión y al pueblo libio en medio de las manifestaciones. En los últimos días, Libia ha sido testigo de un clamor en pro de la plena preservación de los derechos civiles y políticos de todos los libios.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de Indonesia ante las Naciones Unidas, Muhsin Syihab

Sr. Presidente: Ante todo, permítaseme que lo felicite por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre. Puede tener la seguridad de contar con el apoyo de la delegación indonesia a su presidencia. También quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a todas las delegaciones su pleno apoyo y su cooperación durante nuestra presidencia del mes pasado. Doy las gracias a la Representante Especial Interina del Secretario General y al Embajador Sautter por sus presentaciones.

Declaramos nuestro respaldo permanente a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y a la Representante Especial Interina del Secretario General. Acogemos con beneplácito su compromiso con los dirigentes de Libia, así como con los asociados internacionales. Además, aprovechamos esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia y reiteramos nuestro compromiso de trabajar de consuno con el Comité y su Grupo de Expertos.

Acogemos con beneplácito la reunión oficiosa del Comité celebrada en julio de 2020 junto con Libia y los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas. En efecto, ese contacto es crucial para fomentar el diálogo y los métodos de trabajo transparentes y para evitar lo que el Secretario General califica de “hipocresía política en las relaciones internacionales”.

Permítaseme centrarme en los aspectos siguientes.

En primer lugar, apoyamos todos los esfuerzos orientados a lograr la paz en Libia. Me sumo al Secretario General para acoger con satisfacción los recientes llamamientos libios en pro de un alto el fuego y espero que todas las fuerzas armadas los respeten. Confiamos en que los esfuerzos internacionales, como el proceso de Berlín, tengan también un papel en el apoyo a dichos llamamientos. Además, esperamos que ambas partes reanuden el diálogo de inmediato, a través de las conversaciones entre las partes libias organizadas por la Comisión Militar Conjunta 5+5 y facilitadas por la UNSMIL. Asimismo, celebramos la reanudación del diálogo político en Ginebra el mes pasado.

Debemos asegurarnos de que Libia esté preparada para llevar a la práctica el resultado del diálogo, incluidas las elecciones generales previstas para el año próximo. La UNSMIL, como encarnación de las Naciones Unidas sobre el terreno, debe contar con recursos suficientes para vigilar todas las facetas de ese proceso, incluidos el mandato, la financiación y la presencia política. Por eso reiteramos nuestro llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que procedan lo antes posible al nombramiento por parte del Secretario General de un nuevo Representante Especial.

Reiteramos también nuestro firme apoyo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, en especial durante la crisis de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En segundo lugar, debemos centrar nuestros esfuerzos en salvar la vida de los libios. Ello incluye a las personas particularmente vulnerables: las mujeres, los jóvenes, los niños y los migrantes. En este momento, las muertes en Libia no solo son resultado de las balas y las bombas, sino también de la pandemia de COVID-19. Los libios merecen tener acceso a instalaciones sanitarias adecuadas, y debe haber un amplio margen para la asistencia humanitaria. Todas las partes deben respetar plenamente el derecho internacional humanitario, adoptar medidas destinadas a proteger a todos los civiles y atender el llamamiento en favor de un alto el fuego mundial.

En tercer lugar, con respecto a la importancia de los agentes regionales para la paz en Libia, los esfuerzos realizados por países vecinos, así como por organizaciones regionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, siguen siendo pertinentes y deben seguir alentándose. Somos conscientes de que los países de la región, siendo vecinos, han notado el efecto directo del conflicto. Nunca se los debe dejar al margen, ya que aportan una perspectiva singular para la paz.

Nuestro mandato como miembro elegido del Consejo es breve, y lo que hagamos ahora quedará en los anales de la historia. La población de Libia se ha cansado de discursos vacíos que no tienen ninguna repercusión sobre el terreno. Quieren que nosotros, la comunidad internacional, no nos inmiscuyamos, pero sí que encontremos una solución política para lograr una paz duradera. En cualquier caso, la pregunta definitiva será: ¿hemos logrado salvar vidas en Libia?

Anexo IX**Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry**

[Original: francés e inglés]

Quisiera expresar nuestro agradecimiento a la Representante Especial Interina del Secretario General en Libia, Sra. Stephanie Williams, y al Representante Permanente Adjunto de Alemania y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Sr. Günter Sautter, por la calidad de sus exposiciones y por la perspectiva que acaban de ofrecernos sobre la situación actual en Libia.

Como vecino de Libia, el Níger es sensible a todo lo que, para bien o para mal, afecte a ese país, y es en ese sentido que acogimos con satisfacción el anuncio realizado por el Presidente del Consejo Presidencial, Sr. Faiez Serraj, y el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Aguila Saleh, en favor de un alto el fuego inmediato.

Muy pocas buenas noticias nos han llegado desde Libia en los últimos tiempos. Por ello, la del anuncio del alto el fuego debería animarnos a reconocer que, a pesar del caos actual, hay indicios de esperanza. En efecto, cuando los libios llegan a hablar entre ellos, pueden crear un entorno propicio para la paz y la reconciliación en su país.

En el mismo orden de ideas, cabe celebrar y alentar la perspectiva de que se organicen elecciones para marzo de 2021. Es evidente que la verdadera legitimidad se obtiene por medio de las urnas y no de las armas, las cuales se transfieren en gran cantidad a Libia, al arbitrio de intereses contrarios a las aspiraciones de paz de una población que ha estado expuesta durante demasiado tiempo a actos de odio y violencia.

Lamentablemente, el sufrimiento de la población libia se ve exacerbado por el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus, cuyo número de casos se ha disparado recientemente.

Durante casi un decenio, la situación en Libia no ha dejado de deteriorarse. Después de más de diez años de guerra, los libios no han conocido la democracia que se les había prometido y a la que podían aspirar legítimamente. Lo que es más grave, han perdido la paz y la seguridad y ahora corren el riesgo de perder la unidad de su país.

Lamentablemente, nuestros reiterados llamamientos y nuestras buenas intenciones se frustran ante la negativa de varios agentes de respetar el embargo de armas, que suscribimos libremente en Berlín. Libia y su pueblo han pagado un alto precio, miles de sus mujeres y sus niños resultan muertos, sus recursos son saqueados y sus infraestructuras quedan destruidas, incluidas sus escuelas y hospitales, a pesar de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

A pesar de sus esfuerzos, el Secretario General no ha logrado designar un Representante Especial, lo cual es necesario para reactivar la única fórmula válida que permitirá solucionar la crisis, a saber, la del diálogo político y la reconciliación. Urge nombrar un Representante Especial del Secretario General, de manera que pueda reforzar el impulso de la búsqueda de una solución política a la crisis de Libia.

En este contexto, mi delegación reitera la importancia del papel que deben seguir desempeñando el Consejo de Seguridad, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y todos los demás agentes interesados para detener la tendencia actual y ayudar a Libia a volver a ser un país de paz, estabilidad y prosperidad.

A ese respecto, el Níger acoge con beneplácito los esfuerzos realizados por el Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia y por el Grupo de Contacto sobre Libia de la Unión Africana.

Asimismo, celebramos el papel positivo desempeñado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que, a pesar del difícil contexto, mediante sus buenos oficios y su apoyo polifacético, se esfuerza por acercar a las partes beligerantes, de conformidad con su mandato. Por ese motivo, estamos a favor de prorrogar el mandato de la Misión por un nuevo período de 12 meses.

El Níger también encomia el papel desempeñado por la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo (Operación IRINI), en el contexto de la vigilancia del embargo de armas, de conformidad con las resoluciones 2473 (2019) y 2292 (2016), al tiempo que considera que debe prestarse especial atención a la situación de los migrantes africanos en los campamentos de detención, que a menudo resultan muertos durante los bombardeos o son utilizados como combatientes o escudos humanos por los distintos grupos armados en el país.

Además, el Níger coincide con el Secretario General en cuanto a la necesidad de revisar la política de desembarco en Libia de los migrantes y los refugiados interceptados en el mar. La inestabilidad de la situación de la seguridad y la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran una vez desembarcan en suelo libio debería ser motivo de preocupación para nosotros.

En el plano económico, las graves consecuencias del conflicto han llevado a un deterioro de las condiciones de vida de la población libia y han reducido la capacidad de las autoridades para satisfacer las necesidades sociales básicas de sus conciudadanos. Por este motivo, alentamos el levantamiento del bloqueo petrolero en todo el país, porque la reanudación de la producción generará los recursos que Libia necesita para responder a las necesidades que mencioné anteriormente.

Para concluir, hoy más que nunca, Libia necesita la reconciliación; necesita el talento de todos sus hijos, sin exclusión alguna, para construir una vez más la nación fuerte y digna que siempre ha sido. Aunque estamos comprometidos con el triunfo de la justicia, estamos aún más ansiosos por el restablecimiento de la paz en Libia, porque sin esa paz, no habrá justicia. De hecho, a los delitos cometidos ayer se añadirán los de hoy, que son aún más graves e inaceptables. Libia necesita nuestra solidaridad ahora más que nunca, y es hora de actuar.

Anexo X**Declaración del Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Vassily Nebenzia**

Damos la bienvenida a la delegación del Níger en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de septiembre, y le deseamos, Embajador Abarry, mucho éxito. También damos las gracias a la delegación de Indonesia y al Representante Permanente Djani por los esfuerzos y el liderazgo del Consejo durante el difícil mes de agosto.

Agradecemos a la Representante Especial Interina del Secretario General Williams por su exposición informativa sobre la situación en Libia. Asimismo, damos las gracias al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), Günter Sautter, por su informe sobre la labor de ese órgano.

Rusia sigue convencida de que la crisis de Libia solo puede resolverse por medios políticos y diplomáticos. No hay ninguna otra opción sino la solución pacífica. Hemos abogado en todo momento por el establecimiento de una cesación de las hostilidades sostenible en Libia y el fin del derramamiento de sangre, que ha estado desgarrando el país desde la intervención de la OTAN en 2011. A ese respecto, las recientes declaraciones del Jefe del Gobierno de Consenso Nacional, Sr. F. Serraj, y del Jefe del Parlamento libio, Sr. A. Saleh, dan pie a un optimismo cauteloso.

Pedimos a las partes que inicien el diálogo nacional libio lo antes posible, en el marco de los mecanismos creados por la Conferencia de Berlín y aprobados en la resolución 2510 (2020). Confirmamos esta postura durante la teleconferencia más reciente del comité de seguimiento de la Conferencia de Berlín, así como en los contactos con las partes interesadas. Al mismo tiempo, partimos del principio que hemos expresado en reiteradas ocasiones, en el sentido de que toda decisión y recomendación debe ser coordinada y aprobada por los propios libios. Sin esto, no puede lograrse ningún éxito.

Aunque la situación militar se ha estabilizado, no podemos excluir una nueva escalada en cualquier momento. El actual conflicto armado tiene repercusiones negativas en la situación socioeconómica y humanitaria de la población. Se celebraron protestas masivas en Trípoli, en las que se exigían medidas urgentes para corregir la situación. También estamos muy preocupados por el rápido aumento de los casos de la enfermedad por coronavirus. Pedimos a las autoridades libias que respondan con prontitud a estos desafíos, y a la comunidad internacional que continúe la asistencia humanitaria.

Nos preocupan las denuncias de constantes violaciones del embargo de armas en Libia. Estamos convencidos de que hay que poner fin al suministro de armas y combatientes terroristas extranjeros a este país. La “inyección” de armas a Libia, que comenzó en 2011, así como la presencia de especialistas militares occidentales con misiones desconocidas, agudizan aún más la crisis y, por consiguiente, aumentan los sentimientos radicales y la propagación de la amenaza terrorista en todo el continente africano.

Reiteramos nuestro enfoque respecto de la solución pacífica en Libia. Este proceso debe ser protagonizado y dirigido por los libios. Todas las cuestiones, incluidas las relacionadas con la situación en torno a Sirte y Al-Jufra, deben examinarse en el marco de los mecanismos establecidos. Los avances en las vías militar y económica podrían abrir la puerta a un diálogo inclusivo sobre las modalidades políticas de una solución general. Consideramos que en la crítica situación actual, todos los Estados que tienen influencia sobre las partes beligerantes libias deben hacer todo lo posible para ayudar a poner en marcha el proceso de negociación.

Además de las declaraciones sobre el alto el fuego, recientemente se han expresado varias iniciativas de paz, incluso por parte del jefe del Parlamento libio, Sr. Aguila Saleh, y el Presidente de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, con el

apoyo de numerosos Estados influyentes. A nuestro juicio, las ideas mencionadas podrían constituir la base de los debates políticos en el marco del proceso de una solución general Libia. Por nuestra parte, continuaremos los contactos con los países interesados en estabilizar Libia, incluida Turquía, sobre la base de la declaración aprobada por nuestros dos países el 22 de julio. La ronda de estos contactos más reciente se celebró el 31 de agosto.

Al mismo tiempo, subrayamos que el papel central y principal en la solución libia corresponde a las Naciones Unidas. Consideramos que un nuevo Representante Especial podrá ayudar a impulsar el proceso político y coordinar todas las iniciativas e ideas existentes. Pedimos al Secretario General que nombre un Representante Especial lo antes posible, y a los miembros del Consejo de Seguridad que contribuyan a este proceso, que se ha prolongado injustificadamente y, a todas luces, obstaculiza los esfuerzos internacionales.

Ya hemos escuchado acusaciones sobre la interferencia rusa en Libia. Estoy seguro de que habrá una continuación de las acusaciones que escuchamos originalmente. A ese respecto, deseo reiterar lo que dije en nuestras declaraciones anteriores. Hemos insistido repetidamente en que en estos momentos no hay ni un solo soldado ruso en la zona de combate en Libia. No hay informes de que estén participando en enfrentamientos armados o muriendo allí.

Detrás de todo esto hay un claro deseo de desviar la atención del destructivo papel que juegan en Libia aquellos que hoy día son los que no para de hablar sobre el destino de los libios comunes. Ese comportamiento no engañará ni a los libios ni a sus vecinos, que saben muy bien quienes son los que realmente han hundido a la región en el caos. Nos sorprende mucho que quienes difunden acusaciones sobre la llamada participación rusa en Libia hagan la vista gorda a su propia presencia militar, tanto como fuerzas armadas nacionales como mediante empresas militares privadas, en el oeste y el este de Libia. Son los que envían armas y municiones a diferentes grupos armados, a los que entrenan, a la vez que reclutan mercenarios. Pedimos a esas delegaciones que dejen de hacer esas acusaciones hipócritas.

Anexo XI

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de San Vicente y las Granadinas, Halimah DeShong

San Vicente y las Granadinas se unen a los miembros del Consejo para felicitar al Níger, nuestro asociado en el grupo de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, por ocupar lo que estamos convencidos será una Presidencia resuelta y exitosa. También expresamos nuestro agradecimiento a Indonesia por su excelente labor como Presidente en el mes de agosto.

En esta mañana agradecemos muy especialmente sus presentaciones a la Representante Especial Interina del Secretario General Williams y al Embajador Sautter.

Libia se encuentra en una coyuntura muy difícil. La inestabilidad creciente y las tensiones regionales constantes en medio de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) resultan extremadamente preocupantes. Mi delegación continúa vigilando muy de cerca los acontecimientos inquietantes y altamente polarizados y polarizantes, que vienen sucediéndose en Libia y su entorno más inmediato. Deploramos la incesante violencia, en particular los ataques indiscriminados contra los civiles y la infraestructura civil. También reafirmamos nuestra posición de que la solución del conflicto en Libia es igualmente crucial para los países vecinos, el continente africano en general y Europa.

Acogemos con beneplácito el reciente llamamiento libio a favor del alto el fuego, pero somos conscientes de que los llamamientos anteriores no han sido respetados. El único camino hacia la paz en Libia pasa por la disposición de las partes beligerantes a detener de inmediato todas las hostilidades, aceptar el proyecto de acuerdo de alto el fuego propuesto por las Naciones Unidas en el marco de la Comisión Militar Conjunta 5+5 entre las partes libias, y entablar un diálogo inclusivo con miras a lograr una solución política dirigida y protagonizada por los libios.

Estamos firmemente convencidos de que no puede haber una solución militar al conflicto y de que un alto el fuego permanente es la clave para el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Libia. Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas, encabezados por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia; la Unión Africana; la Liga de los Estados Árabes; y la Unión Europea, así como todas las iniciativas constructivas dirigidas a encontrar una solución pacífica. Además, han transcurrido más de seis meses desde la dimisión de Ghassan Salamé, y las complejidades que caracterizan la situación en Libia exigen que se nombre de inmediato un nuevo Representante Especial del Secretario General con miras a hacer avanzar el proceso libio en el marco del plan de tres puntos que impulsan las Naciones Unidas.

La paz en Libia requiere que se respeten estrictamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La proliferación de armas y actividades terroristas en Libia y su entorno más inmediato, con escaso respeto por las sanciones de las Naciones Unidas, siguen siendo motivo de gran preocupación. Mi delegación pide a todos los agentes externos que dejen de inmediato de prestar apoyo militar a las partes en conflicto. La resolución 1970 (2011) y todas las demás resoluciones pertinentes sobre Libia también deben implementarse de manera estricta. Es inadmisibles que Libia se haya transformado en un conflicto con características propias de una guerra subsidiaria en el que algunos tratan de promover sus estrechos intereses políticos en lugar de ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo libio. Es preciso que la integridad territorial y la soberanía de Libia sean plenamente respetadas.

A raíz del examen del plan de respuesta humanitaria para Libia correspondiente a 2020 reconocemos que ha habido un sustancial aumento del número de personas necesitadas de asistencia humanitaria y alentamos a la comunidad internacional a

seguir prestando su apoyo. Insistimos en que las atrocidades cometidas contra los civiles, especialmente contra los grupos más vulnerables, no deben quedar impunes. Por esa razón pedimos que se investiguen a fondo las violaciones y los abusos, y que los autores rindan cuentas por sus actos. De igual modo, todas las partes deben respetar los principios del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Abordar de forma simultánea los numerosos desafíos que se plantean en Libia, entre ellos poner fin a la crisis de casi 10 años, combatir la amenaza siempre presente de la pandemia de COVID-19, detener la grave crisis humanitaria, encarar las dificultades económicas y crear un entorno propicio para la reconciliación, son objetivos realmente difíciles, por no decir que abrumadores. Sin embargo, nunca se debe abandonar el propósito de lograr el objetivo supremo de Libia en cuanto a traer la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos a su pueblo, y de garantizar el apoyo de la comunidad internacional para mantener el proceso en marcha.

Mi delegación sigue siendo solidaria con Libia. Reafirmemos nuestra determinación de ayudar a la comunidad internacional a encontrar una solución pacífica al conflicto.

Anexo XII

Declaración del Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Jerry Matthews Matjila

Agradezco a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, su declaración, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), Embajador Günter Sautter, su exposición informativa.

Permítaseme comenzar expresando la profunda preocupación de Sudáfrica ante el estado de la seguridad en Libia. Los continuos enfrentamientos y la intensificación de las acciones militares, sobre todo en Sirte y sus alrededores en las últimas semanas, nos preocupan mucho.

Pedimos a las partes que pongan fin de inmediato a todas las hostilidades y presten oídos a los llamamientos al alto el fuego permanente y duradero que se ha solicitado. Sudáfrica está firmemente convencida de que esto creará un entorno adecuado para un diálogo inclusivo que allane el camino hacia un proceso político dirigido y protagonizado por los libios.

A ese respecto, acogemos con satisfacción el anuncio por el Gobierno de Consenso Nacional, el viernes 21 de agosto, de un alto el fuego, con arreglo al cual cesaban las operaciones combativas en todos los territorios libios, y el anuncio de la celebración de elecciones en fecha tan temprana como el mes de marzo de 2021. Sudáfrica sigue apoyando el proceso de paz, que cuenta con el respaldo de la Unión Africana por medio del Consejo de Paz y Seguridad y del Comité de Alto Nivel sobre Libia y su Grupo de Contacto, así como de la labor del Enviado Especial de la Unión Africana para Libia, entidades que continúan colaborando con los principales agentes interesados en Libia.

La constante inseguridad que prevalece en Libia ha empeorado aún más la situación humanitaria y económica sobre el terreno, que ahora se ha visto agravada por la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Las denuncias de supuestos abusos y violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos son preocupantes. A este respecto, acogemos con beneplácito el nombramiento de los miembros de la misión internacional de determinación de los hechos en Libia, que será esencial para garantizar que los autores rindan cuentas por sus actos.

Por otra parte, el precario estado de la economía libia, agravado por el bloqueo constante de las exportaciones de petróleo, es una tendencia preocupante que está lejos de favorecer los intereses de todos los libios. Acogemos con satisfacción los llamamientos a favor de que se reanude la producción de petróleo y se reinicien plenamente las exportaciones, con lo que se recaudarán los tan necesarios ingresos y mejorará la situación económica y financiera para beneficio de todos los libios. Instamos a dar continuidad a las conversaciones a fin de encontrar una solución sostenible a las dificultades económicas.

En la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, deseamos reiterar el apoyo de Sudáfrica y de la Unión Africana a las conclusiones de la Conferencia de Berlín, refrendadas en la resolución 2510 (2020). Estos procesos son vitales para el logro de la paz en Libia. A ese respecto, Sudáfrica alienta el apoyo constante del Consejo de Seguridad y su compromiso de fortalecer la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Esto es de suma importancia para asegurar el propósito común de poner fin al conflicto en Libia.

A pesar de los reiterados llamamientos para que se respete estrictamente el embargo de armas, persisten las violaciones por ambas partes y por agentes externos, con la afluencia de armas y combatientes extranjeros a Libia. Al respecto, acogemos con satisfacción los llamamientos para que se apliquen sanciones contra quienes violen el embargo de armas.

Hacemos un llamamiento a todos los países interesados y a los responsables del reclutamiento de combatientes extranjeros para que los retiren inmediatamente de Libia y pongan fin a estas actividades. Recomendamos la desmovilización y desmilitarización de los implicados en los enfrentamientos, así como la integración de los ciudadanos libios en las sociedades locales y la repatriación de los combatientes extranjeros a sus países de origen.

Además, la continua participación de agentes externos sigue siendo una amenaza para la integridad territorial y la soberanía de Libia. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga coto a la injerencia externa, a fin de permitir que se realicen esfuerzos para unificar la autoridad del Estado.

Para concluir, subrayamos la importancia de nombrar a un nuevo Representante Especial del Secretario General que supervise y apoye el proceso político en Libia. Damos nuestro pleno respaldo a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y a la importante labor que sigue realizando en el marco de su mandato. En ese sentido, acogemos con satisfacción la prórroga de su mandato por 12 meses más.

Anexo XIII

Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas

Permítame en primer lugar felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de septiembre y desearle a usted y a su destacado equipo mucho éxito en el desempeño de estas funciones. También quisiera expresar nuestro agradecimiento y profunda consideración a Indonesia por su exitosa Presidencia durante el mes pasado.

Reiteramos el respaldo de Túnez a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), encabezada por la Sra. Stephanie Williams, y reafirmamos el compromiso de Túnez de facilitar la realización de las operaciones de la UNSMIL. De igual modo, agradecemos al representante de Alemania por su informe sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Como reiteró hoy el Presidente de la República de Túnez, Sr. Kais Saïed, al recibir a la Sra. Stephanie Williams, no existe una solución militar a la crisis en Libia, y la única solución sostenible se podría conseguir mediante un acuerdo político inclusivo, dirigido por los libios y que estos asuman como propio, que ponga fin a la violencia y a la escalada, aborde las causas fundamentales del conflicto y alivie el sufrimiento del pueblo libio. La situación actual, que sigue deteriorándose y amenazando la paz y la seguridad, es inaceptable e insostenible.

Exhortamos a todas las partes libias a que mantengan la unidad y resuelvan sus divergencias mediante un diálogo constructivo que conduzca a la reconciliación nacional y a que creen condiciones propicias para la reanudación y el éxito del proceso político, de conformidad con el acuerdo político, las conclusiones de la Conferencia de Berlín y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

A ese respecto, la reducción de las tensiones sigue siendo la principal prioridad. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todas las partes en Libia para que se comprometan de inmediato a un alto el fuego permanente y participen plenamente en las conversaciones de la Comisión Militar Conjunta 5+5. a fin de alcanzar un consenso sobre el acuerdo de alto el fuego y su aplicación, de conformidad con las resoluciones 2510 (2020) y 2532 (2020).

A pesar del actual estancamiento del proceso político libio, tenemos la firme convicción de que las partes libias son capaces de superar sus discrepancias y promover los supremos intereses nacionales para poner fin a la crisis y garantizar el cumplimiento de las legítimas aspiraciones del hermano pueblo libio en materia de seguridad, democracia, desarrollo y reforma.

A ese respecto, Túnez acoge con beneplácito los recientes anuncios encaminados a poner fin a las hostilidades, salir del estancamiento político y restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad. Consideramos que la celebración de elecciones municipales en Ghat es otra señal prometedora.

En el mismo sentido, consideramos que acordar la representación máxima de las Naciones Unidas en Libia reforzaría significativamente los esfuerzos internacionales y regionales para promover la solución y ayudar a las partes libias a volver a participar en el proceso político.

Túnez reitera su llamamiento a todas las partes para que se comprometan plenamente a aplicar el embargo de armas impuesto a Libia. También subrayamos la necesidad de poner fin a todas las formas de injerencia externa en los asuntos internos de Libia e impedir que el país se convierta en un escenario para el ajuste de cuentas regionales e internacionales.

También expresamos nuestra profunda preocupación por la continua afluencia de combatientes extranjeros a Libia, como se especifica en la reciente información actualizada del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, y pedimos encarecidamente que se ponga fin a esas tendencias y violaciones, que no hacen más que exacerbar el conflicto y exponer a la región a una grave amenaza terrorista. Subrayamos la responsabilidad del Consejo de Seguridad en ese sentido.

Dado que la situación sigue siendo tensa en Libia, recordamos a todas las partes la necesidad de respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, en particular para garantizar la seguridad de los civiles y la protección de los grupos en situación vulnerable, como los migrantes y los refugiados.

Valoramos mucho los esfuerzos del equipo humanitario en el país que se encuentra en Libia, especialmente los que se realizan en apoyo de la respuesta de las autoridades sanitarias nacionales y locales libias a la pandemia de enfermedad por coronavirus. No obstante, subrayamos que la plena aplicación del Plan de Respuesta Humanitaria para Libia en 2020 requerirá un mayor apoyo de la comunidad internacional.

También ya es hora de reanudar la producción y la exportación de petróleo para aliviar la grave situación socioeconómica que impera en Libia, en beneficio de todos los libios.

Para concluir, Túnez reitera su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Libia. Expresamos una vez más nuestra determinación de apoyar todos los esfuerzos internacionales encaminados a resolver la crisis libia y recordamos el importante papel de los países vecinos en los esfuerzos por restablecer la seguridad, la estabilidad y la paz en Libia.

Anexo XIV

Declaración del Encargado de Negocios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Jonathan Allen

Deseo felicitarlo, Sr. Presidente, por ocupar la Presidencia durante el mes de septiembre.

También agradezco a la Representante Especial Interina del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, su exposición informativa y toda la labor que realiza la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). La Representante Especial acaba de formular una declaración poderosa y convincente sobre la situación en Libia. Me temo que presentó un panorama sombrío, con pocos destellos de luz. No obstante, quiero agradecerle su honestidad y su servicio al pueblo de Libia y a las Naciones Unidas.

La situación en Libia es uno de los mayores desafíos que enfrenta el Consejo. Nosotros, la comunidad internacional, estamos fallando colectivamente. No estamos cumpliendo las obligaciones y compromisos que hemos contraído libremente. No estamos haciendo cumplir las obligaciones y compromisos establecidos por el Consejo.

El telón de fondo humanitario es particularmente preocupante, así como el aumento de los casos de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El pueblo de Libia ya ha soportado más que suficiente, como ha quedado demostrado una vez más en los últimos días. Pese a ello, intentemos captar uno de los destellos de luz en su declaración.

El Reino Unido acoge con beneplácito la declaración de 21 de agosto del Presidente del Consejo de la Presidencia, Faiez Serraj, y del Presidente de la Cámara de Diputados, Aguila Saleh, en la que exhortan a un alto el fuego. El pueblo libio ha sido claro en cuanto a su deseo de paz. Como han demostrado los acontecimientos ocurridos desde abril de 2019, no hay una solución militar. Estos anuncios representan un paso significativo en el camino hacia la paz, la seguridad y la estabilidad sostenidas. Encomiamos a ambas partes por su compromiso con el proceso político y damos las gracias a la UNSMIL por su liderazgo en la participación y la facilitación del diálogo entre las partes libias.

Estas declaraciones por sí solas no son suficientes. Para avanzar hacia el logro de una paz sostenible, todas las partes en el conflicto y el pueblo libio deben aprovechar esta oportunidad. Ha llegado la hora de que los que pertenecen a todas las partes en el conflicto y todas las partes libias tengan en cuenta estas declaraciones y se decidan a colaborar constructivamente para aplicarlas.

También necesitamos una UNSMIL revitalizada, que pueda aprovechar esta oportunidad y cualquier otra.

Nos preocupa que el espacio para que las mujeres libias expresen sus opiniones y participen en la vida política y en la reconstrucción posconflicto se esté reduciendo rápidamente y que algunas mujeres hayan sido objeto de amenazas y agresión física, aparentemente a causa de sus funciones públicas. En el 20º aniversario de la resolución 1325 (2000), acogemos con beneplácito el compromiso de la Representante Especial Interina con la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política y pública, incluidos todos los procesos políticos y las iniciativas de consolidación de la paz. Recuerdo a los colegas que no se trata solo de lo que es correcto, sino también de lo que es efectivo.

Dije que la comunidad internacional, incluidos los miembros del Consejo, no cumplía los compromisos contraídos libremente ni las obligaciones establecidas por el Consejo. Los patrocinadores internacionales deben comprometerse a la salida de Libia de todas las fuerzas y mercenarios extranjeros, y deben proporcionar a las

partes libias el espacio y el apoyo necesarios para lograr un alto el fuego, participar de manera significativa en el proceso político dirigido por las Naciones Unidas y asegurar un acuerdo político inclusivo que sitúe al pueblo de Libia en su centro.

Acogemos con beneplácito la participación continua de las partes en el diálogo 5+5 dirigido por las Naciones Unidas, que el Reino Unido apoya en su calidad de Copresidente del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, e instamos a las partes a que tengan el valor de hacer las concesiones necesarias.

Apoyamos plenamente los esfuerzos desplegados por la UNSMIL con el propósito de distender la situación en Sirte y sus alrededores. Una solución desmilitarizada en Sirte podría servir de base para un alto el fuego más amplio, pero seguimos muy preocupados por el conflicto actual, exacerbado por la imprudente intervención internacional y las violaciones del embargo de armas mediante la provisión de armas y suministros a las partes, así como las actividades del Grupo Wagner y otros mercenarios extranjeros. Apoyamos plenamente la labor del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia y pedimos a los patrocinadores externos de las partes que respeten el embargo y cumplan los compromisos que asumieron en la Conferencia de Berlín. Eso se aplica a todos los patrocinadores externos.

Estamos preocupados por las continuas consecuencias humanitarias del conflicto y sus efectos en los derechos humanos, agravados por el empeoramiento de la situación relativa a la COVID-19, como ha expuesto la Sra. Williams. El aumento de las bajas civiles de abril a junio, documentado por la UNSMIL, es inaceptable, al igual que los continuos ataques a instalaciones médicas, ambulancias, personal médico y escuelas.

Reiteramos nuestra preocupación por las bajas causadas por las minas, las trampas explosivas y los artefactos explosivos improvisados que colocaron las fuerzas alineadas con el Ejército Nacional Libio al retirarse. Seguimos pidiendo que se protejan los sitios en que se encuentran las fosas comunes en Tarhuna hasta que se pueda realizar una investigación adecuada. Reiteramos nuestra condena de todas las violaciones y abusos de los derechos humanos, así como de las violaciones del derecho internacional humanitario, incluidos los ataques indiscriminados; las muertes ilícitas; la violencia sexual y de género; el silenciamiento de periodistas, activistas y defensores de los derechos humanos; y el maltrato de las personas vulnerables, en particular los migrantes. Nos preocupan los informes de que se ha disparado contra civiles y se los ha secuestrado durante las recientes protestas. Es vital que el derecho a la reunión pacífica, la protesta y la libertad de expresión se mantengan. En ese sentido, acogemos con satisfacción el nombramiento de los miembros de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia para investigar las violaciones y abusos de los derechos humanos, y reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que permitan el acceso de la Misión a todo el país.

Apoyamos los llamamientos para que se reanude la producción de petróleo en las recientes declaraciones del Gobierno de Consenso Nacional y la Cámara de Diputados. Acogemos con agrado la auditoría independiente de las dos sucursales del Banco Central porque constituye un paso esencial hacia el aumento de la transparencia y la reunificación. El bloqueo petrolero no hace más que perjudicar al pueblo libio. Debemos avanzar en la reanudación de la producción en beneficio de todos los libios y de la economía libia.

Quiero hacerme eco de las observaciones finales de la Representante Especial Interina Williams. No existe una solución militar para Libia. Los que socavaron deliberadamente el proceso de paz en abril de 2019 pensaron que una campaña militar podría dar resultado. Quince meses después, ha quedado demostrado una y otra vez

que eso no es posible. Mientras tanto, todo lo que se ha conseguido es muerte y miseria, en medio de un enorme aumento de armamento en Libia. Así pues, permítaseme una vez más instar a las partes libias y a sus patrocinadores internacionales a que escuchen el clamor del pueblo libio por la paz y a que pongan los intereses del pueblo libio por encima de sus propios intereses estrechos y egoístas. Que todos se comprometan a un alto el fuego duradero y empoderemos a una UNSMIL fuerte para que impulse las negociaciones sobre la paz y la seguridad duradera.

Anexo XV**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Kelly Craft**

Lo felicito, Sr. Presidente, por su presidencia este mes. Agradezco, en particular, a la Representante Especial Interina del Secretario General Stephanie Williams su compromiso con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y el pueblo de Libia.

Libia se encuentra en un momento decisivo. Junto con la UNSMIL y los asociados internacionales, acogemos con beneplácito la declaración de 21 de agosto del Primer Ministro y el Presidente de la Cámara de Diputados de Libia en la que se exhorta a un alto el fuego, la desmilitarización, la reanudación de las operaciones del sector petrolero y la reanudación de las conversaciones políticas facilitadas por las Naciones Unidas.

Estas declaraciones libias representan la esperanza del pueblo libio de que sus dirigentes se aparten de la violencia y forjen una solución política pacífica que rechace la continua injerencia externa y preserve la soberanía libia. Esta iniciativa de los líderes de Libia es un paso positivo y valiente que todos deberíamos apoyar colectivamente.

El respeto de la soberanía y la integridad territorial de Libia deben seguir siendo los puntos de referencia de la comunidad internacional. Nos oponemos a cualquier plan que pretenda dividir Libia, ocuparla o imponer un arreglo político externo a los libios. Las partes libias deben impulsar la solución, que se alcanzará mejor mediante negociaciones políticas inclusivas, dirigidas por las Naciones Unidas y encaminadas a la celebración de elecciones nacionales. Sin embargo, seguirá siendo difícil alcanzar una solución política mientras los patrocinadores extranjeros de ambas partes sigan atizando el conflicto.

Para decirlo claramente, los Estados Unidos se oponen a toda injerencia militar extranjera en Libia, apoyan las negociaciones dirigidas por las Naciones Unidas en pos de un alto el fuego sostenible y respaldan la reanudación inmediata de un proceso político facilitado por las Naciones Unidas. Ya lo hemos dicho antes y lo repetimos: no existe una solución militar para el conflicto en Libia.

Todos los agentes externos que participan en el conflicto deben cumplir los compromisos que asumieron en Berlín y suspender de inmediato las operaciones militares, detener la transferencia de equipo militar y combatientes extranjeros a Libia y permitir que las autoridades locales respondan a la pandemia de enfermedad por coronavirus. Instamos a los Estados Miembros a que sigan intercambiando información con el Grupo de Expertos sobre Libia en relación con posibles violaciones del embargo de armas.

Debemos avanzar hacia un alto el fuego duradero. Consideramos que encontrar una solución desmilitarizada que empiece con Sirte ofrece una forma práctica de fomentar la confianza sobre el terreno. No hay lugar para mercenarios extranjeros o fuerzas asociadas en Libia, incluidos el Grupo Wagner, un agente del Ministerio de Defensa ruso, que lucha junto a las fuerzas del Ejército Nacional Libio y les presta apoyo.

Los Estados Unidos siguen consternados por los informes sobre fosas comunes en Tarhuna. Acogemos con satisfacción los nombramientos de tres miembros de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia. La Misión de Investigación ayudará a exigir la rendición de cuentas de quienes hayan cometido violaciones y abusos de los derechos humanos y disuadirá de que se cometan nuevas violaciones y abusos. La rendición de cuentas por las violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos por todos los agentes es fundamental para reforzar la durabilidad de una solución política, de modo que los libios vean un verdadero camino hacia la reconciliación y la justicia. El Consejo de Seguridad debería estudiar la manera de hacer que quienes cometan violaciones rindan cuentas de sus actos, incluidas posibles sanciones.

Reiteramos nuestro firme apoyo a la Representante Especial Interina Stephanie Williams y elogiamos su liderazgo y el de la UNSMIL en la facilitación de un proceso político amplio y de medidas de fomento de la confianza. Al comenzar las deliberaciones sobre la prórroga del mandato de la UNSMIL, no debemos desaprovechar esta oportunidad de asegurar que la UNSMIL sea idónea en el futuro. Debemos aprovechar estos recientes acontecimientos positivos y asegurarnos de que la UNSMIL sea lo más eficaz y eficiente posible y de que su estructura de dirección refleje este objetivo. La reforma de la UNSMIL nos da ahora la mejor oportunidad de aprovechar los cambios en el campo de batalla para lograr un acuerdo político permanente y reforzar el proceso de Berlín.

Los Estados Unidos creen que el proceso de paz tendrá éxito en el país, pero solo cuando las partes externas al conflicto dejen de atizarlo y apoyen el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas, de modo que los líderes de la oposición se reconcilien y lleguen a un acuerdo pacífico de participación en el poder que represente los deseos del pueblo libio.

Anexo XVI

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Para comenzar, quisiera felicitar a Alemania por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de septiembre. También quisiera elogiar a Indonesia, nuestro colega miembro de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, por su exitosa presidencia en agosto.

Doy las gracias a la Representante Especial Interina del Secretario General para Libia, Sra. Stephanie Williams, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Günter Sautter, por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al Representante Permanente de Libia, Embajador Taher M. T. Elsonni, a esta sesión.

Viet Nam continúa siguiendo de cerca los acontecimientos que ocurren en Libia. Seguimos preocupados por el actual conflicto, que ha causado más de 300 bajas civiles en el segundo trimestre de 2020. Esta preocupante cifra representa un aumento del 173 % en comparación con el primer trimestre, según la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). La presencia de grupos terroristas y la continua propagación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) han agravado aún más la situación en el país y en los países vecinos. También nos preocupa el empeoramiento de las condiciones económicas en Libia debido al conflicto y a la actual pandemia.

En el ámbito político, acogemos con agrado las recientes declaraciones de las partes libias pertinentes en las que se hace un llamamiento a favor de un alto el fuego y se prepara el terreno para las elecciones en los próximos meses. Sin embargo, es muy lamentable que no se hayan reanudado las conversaciones directas entre las partes. En ese contexto, Viet Nam desea destacar los siguientes aspectos.

En primer lugar, debe mantenerse el impulso para un alto el fuego que se ha dado recientemente en el ámbito político, a fin de detener las hostilidades y reanudar las conversaciones de paz en las tres vías, de conformidad con la resolución 2510 (2020) y la Conferencia de Berlín sobre Libia. Instamos a las partes a que finalicen pronto el proyecto de acuerdo de alto el fuego propuesto por la UNSMIL y procedan a su aplicación. También tomamos nota del llamamiento de las partes para que se establezca una zona desmilitarizada en Sirte. A este respecto, la colaboración entre la UNSMIL, las organizaciones regionales, los países vecinos y otros Estados Miembros pertinentes seguirá desempeñando un papel fundamental. Deseamos acoger con satisfacción los continuos esfuerzos de los miembros del Comité Internacional de Seguimiento sobre Libia en apoyo de la reanudación de las conversaciones de paz. También acogemos con satisfacción la intención de la Unión Africana de celebrar la conferencia de reconciliación entre las partes libias a finales de este año. Es necesario subrayar que todos los esfuerzos deben estar encaminados a apoyar un proceso de paz inclusivo dirigido y asumido como propio por los libios, como la única solución viable del actual conflicto en Libia.

En segundo lugar, Viet Nam insta una vez más a todas las partes pertinentes de Libia a que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y se abstengan de tomar como objetivo a civiles y objetos civiles. Las partes deben garantizar la seguridad de los trabajadores sanitarios y permitir el acceso humanitario sin obstáculos para luchar eficazmente contra la pandemia de COVID-19. Es preciso prestar más atención y adoptar más medidas para proteger a los grupos vulnerables, en particular las mujeres, los niños, los migrantes y los refugiados, de los efectos negativos tanto del conflicto como de la pandemia de COVID-19. También acogemos con beneplácito

los esfuerzos que realizan la UNSMIL y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas para hacer frente a los desafíos humanitarios que se plantean en Libia.

En tercer lugar, reiteramos la importancia de que se respeten las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad relativas a Libia, sobre todo las relacionadas con el embargo de armas. Compartimos las preocupaciones del Secretario General sobre la corriente de armas hacia Libia en los últimos meses. Instamos a todas las partes, dentro y fuera de Libia, a que fortalezcan su compromiso y sus acciones adhiriéndose al embargo y poniendo fin a la injerencia externa en el país.

En cuarto lugar, quisiéramos encomiar los esfuerzos constantes de la Sra. Williams y reafirmar nuestro apoyo pleno a la labor de la UNSMIL. A este respecto, recomiendo que el mandato de la UNSMIL se prorrogue por 12 meses más. Viet Nam trabajará estrechamente con otros miembros del Consejo con ese fin. Asimismo, queremos reiterar la importancia del nombramiento del nuevo Representante Especial del Secretario General para Libia, que debería haber tenido lugar hace tiempo.

Para concluir, Viet Nam desea reiterar su apoyo a la búsqueda de la paz, la estabilidad y el desarrollo en Libia.
